



Dirección de Administración  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y  
Cartera de Inversión  
Coordinación De Contratación de Obra Pública y  
Servicios  
División de Procesos de Contratación

Procedimiento de Contratación por  
Invitación a Cuando Menos Tres Personas de  
Carácter Nacional  
No. IO-50-GYR-050GYR119-N-9-2026

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Que se formula con fundamento a lo establecido en los artículos 36, 37 y 39 BIS de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 59 y 60 de su Reglamento.

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas**, del día **09 de marzo de 2026**, en el Sala de Juntas de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios del IMSS, ubicada en la Calle Durango No. 291, Primer Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para llevar a cabo a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas **Compras MX**, la **Presentación y Apertura de Proposiciones** correspondiente al Procedimiento de Contratación a través de **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IO-50-GYR-050GYR119-N-9-2026**, para la adjudicación del contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública, bajo la condición de pago a **Precio Alzado**, relativo a los trabajos para la **“ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LAS 4 ACCIONES DE OBRA DENOMINADAS: 1. “CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL CON CAPACIDAD DE 110 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE CHALCO (CALLE MEMBRILLO), ESTADO DE MÉXICO ORIENTE”; 2. “CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL CON CAPACIDAD DE 150 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL (EL SOL), ESTADO DE MÉXICO ORIENTE”; 3. “CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL CON CAPACIDAD DE 250 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO (SOLIDARIDAD), ESTADO DE MÉXICO ORIENTE”; 4. “CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL CON CAPACIDAD DE 150 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ (AV. CULTURA TOLTECA), ESTADO DE MÉXICO ORIENTE”.**

Con fundamento en lo establecido en el segundo párrafo del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (Reglamento), así como el numeral 7.1.4.2.1. viñeta 2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social, preside el presente acto la **Mtra. Lucía Ileana Villalón Trujillo**, Titular de la División de Procesos de Contratación, en conjunto con el **Arq. Luis David Román Ruiz**, Titular de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación, ambos adscritos a la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios del IMSS. En este mismo sentido, se les comunica que se dará cumplimiento al “Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias,



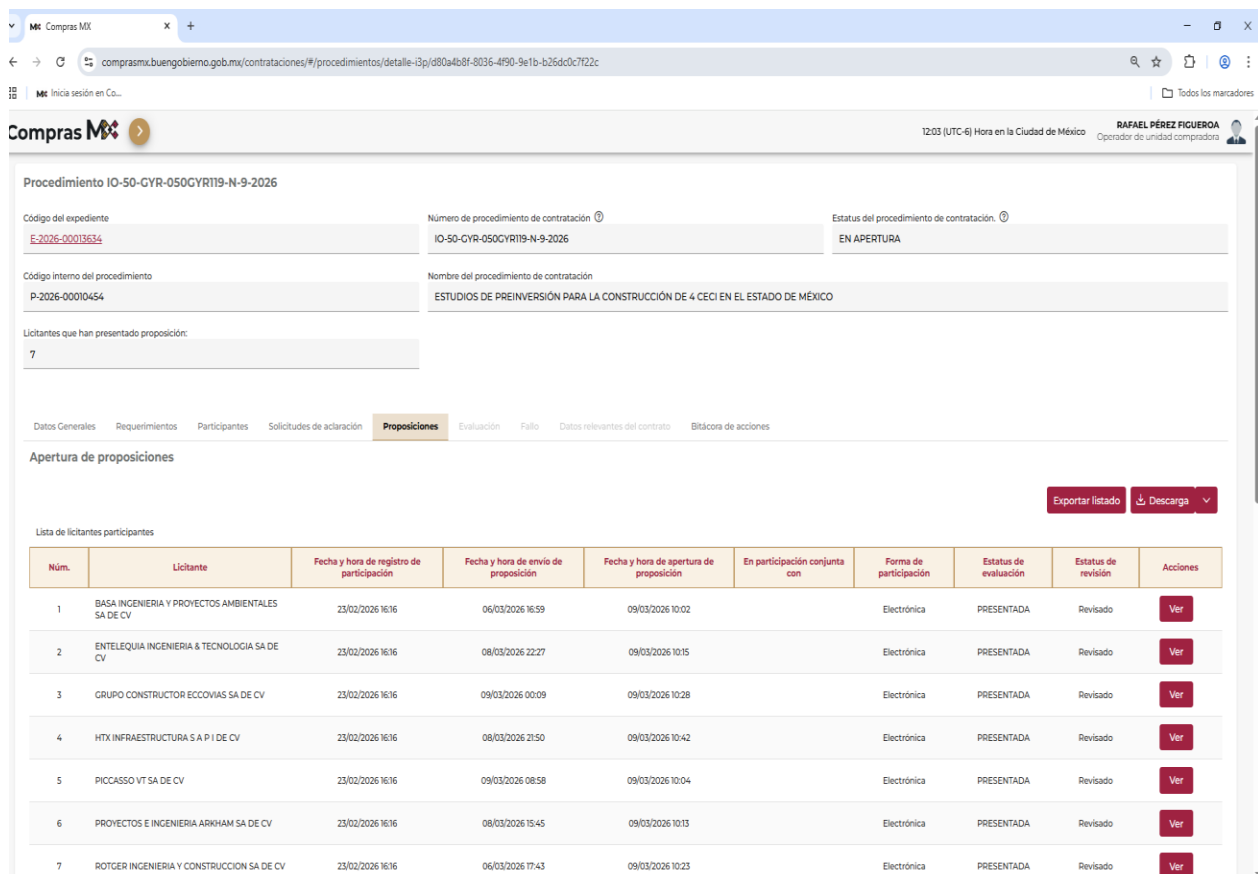
Dirección de Administración  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y  
Cartera de Inversión  
Coordinación De Contratación de Obra Pública y  
Servicios  
División de Procesos de Contratación

Procedimiento de Contratación por  
Invitación a Cuando Menos Tres Personas de  
Carácter Nacional  
No. IO-50-GYR-050GYR119-N-9-2026

permisos, autorizaciones y concesiones”, los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

## RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES

Acto seguido, se ingresó a la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, **Compras MX** para verificar la existencia y contenido de las proposiciones electrónicas recibidas, reportando el sistema el envío de proposiciones de los siguientes participantes en el orden en que fueron presentadas, tal y como se muestra en la imagen siguiente:



Procedimiento IO-50-GYR-050GYR119-N-9-2026

Código del expediente: E-2026-00013634  
Número de procedimiento de contratación: IO-50-GYR-050GYR119-N-9-2026  
Estatus del procedimiento de contratación: EN APERTURA

Código interno del procedimiento: P-2026-00010454  
Nombre del procedimiento de contratación: ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 4 CECI EN EL ESTADO DE MÉXICO

Licitantes que han presentado proposición: 7

Apertura de proposiciones

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de evaluación	Estatus de revisión	Acciones
1	BASA INGENIERIA Y PROYECTOS AMBIENTALES SA DE CV	23/02/2026 16:16	06/03/2026 16:59	09/03/2026 10:02		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
2	ENTELEQUIA INGENIERIA & TECNOLOGIA SA DE CV	23/02/2026 16:16	08/03/2026 22:27	09/03/2026 10:15		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
3	GRUPO CONSTRUCTOR ECCOVIAS SA DE CV	23/02/2026 16:16	09/03/2026 00:09	09/03/2026 10:28		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
4	HTX INFRAESTRUCTURA S A P I DE CV	23/02/2026 16:16	08/03/2026 21:50	09/03/2026 10:42		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
5	PICASSO VT SA DE CV	23/02/2026 16:16	09/03/2026 08:58	09/03/2026 10:04		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
6	PROYECTOS E INGENIERIA ARKHAM SA DE CV	23/02/2026 16:16	08/03/2026 15:45	09/03/2026 10:13		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
7	ROTGER INGENIERIA Y CONSTRUCCION SA DE CV	23/02/2026 16:16	06/03/2026 17:43	09/03/2026 10:23		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver



Dirección de Administración  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y  
Cartera de Inversión  
Coordinación De Contratación de Obra Pública y  
Servicios  
División de Procesos de Contratación

Procedimiento de Contratación por  
Invitación a Cuando Menos Tres Personas de  
Carácter Nacional  
No. IO-50-GYR-050GYR119-N-9-2026

Así mismo se procedió a la apertura de las proposiciones que se recibieron a través de la Plataforma Digital, haciendo constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido, anotando en el documento denominado **"FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS"** los documentos entregados por cada uno de los licitantes, mismo que forma parte integrante de la presente acta y que servirá como constancia de la recepción de la documentación que presentan, de conformidad con lo dispuesto en los artículo 34 fracción IX y 61 fracción II del Reglamento.

Se hace constar que la documentación solicitada en la Invitación en el apartado IV. INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, se recibe para su posterior evaluación.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los participantes, acto seguido, y con fundamento en el artículo 61 fracción IV del Reglamento, se dio lectura al importe total de las proposiciones tal como fueron presentadas, como a continuación se hace constar:

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN SIN INCLUIR EL IVA
1	ENTELEQUIA INGENIERÍA & TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	\$ 3,010,184.00
2	HTX INFRAESTRUCTURA, S.A.P.I. DE C.V.	\$ 3,025,620.80
3	ROTGER INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$3,168,000.00
4	PROYECTOS E INGENIERÍA ARKHAM, S.A. DE C.V.	\$3,020,000.00
5	BASA INGENIERÍA Y PROYECTOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	\$ 3,135,000.00
6	PICCASSO VT, S.A. DE C.V.	\$3,428,083.20
7	GRUPO CONSTRUCTOR ECCOVIAS, S.A. DE C.V.	\$ 3,369,600.48

## FECHA Y HORA DONDE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

A efecto de que el Instituto Mexicano del Seguro Social esté en condiciones de analizar el contenido de las proposiciones recibidas, se informa que, para efectos de notificación, el acta en donde se dará a conocer el fallo del presente procedimiento se difundirá a través de



Dirección de Administración  
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y  
Cartera de Inversión  
Coordinación De Contratación de Obra Pública y  
Servicios  
División de Procesos de Contratación

Procedimiento de Contratación por  
Invitación a Cuando Menos Tres Personas de  
Carácter Nacional  
No. IO-50-GYR-050GYR119-N-9-2026

la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, **Compras MX** el día **20 de marzo de 2026**  
**a las 14:00 horas.**

Para constancia firman al margen y al calce quienes intervinieron en el presente acto. Para efectos de la notificación personal, la presente acta se pone a disposición vía electrónica a través de Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, Compras MX, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 BIS de la LOPSRM.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las **11:50 horas** del día indicado al inicio del presente documento.

#### POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARÁCTER, CARGO O PUESTO CON EL QUE PARTICIPAN	RFC
Mtra. Lucía Ileana Villalón Trujillo	Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios	Titular de la División de Procesos de Contratación	VITL660927JM7
Arq. Luis David Román Ruiz	División de Procesos de Contratación	Titular de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación	RORL781203428
Lic. Rafael Pérez Figueroa	Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación	Jefe de Div. Operativa E0	PEFR850108UL7

-----FIN DEL ACTA -----



PROCEDIMIENTO: **IO-50-GYR-050GYR119-N-9-2026**

“ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LAS 4 ACCIONES DE OBRA DENOMINADAS: 1. “CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL CON CAPACIDAD DE 110 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE CHALCO (CALLE MEMBRILLO), ESTADO DE MÉXICO ORIENTE”; 2. “CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL CON CAPACIDAD DE 150 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL (EL SOL), ESTADO DE MÉXICO ORIENTE”; 3. “CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL CON CAPACIDAD DE 250 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO (SOLIDARIDAD), ESTADO DE MÉXICO ORIENTE”; 4. “CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL CON CAPACIDAD DE 150 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ (AV. CULTURA TOLTECA), ESTADO DE MÉXICO ORIENTE”.

FECHA: 09 DE MARZO DE 2026

### FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	NUMERO DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	ENTEQUJA INGENIERÍA & TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	HTX INFRAESTRUCTURA, S.A.P.I. DE C.V.	ROTER INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	PROYECTOS E INGENIERÍA ARHAM, S.A. DE C.V.	BASA INGENIERÍA Y PROYECTOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	GRUPO ENG INFRAESTRUCTURA Y COMERCIALIZACIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.	PICASSO VT, S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR ECCOVIAS, S.A. DE C.V.
IV.2.	T-9	Relación de los bienes y equipos científicos, informáticos e instalaciones especiales, que utilizará en la ejecución de los trabajos.	P	P	P	P	P	P	P	P
<b>IV.3. Documentación económica que integra la proposición.</b>										
IV.3.	E-1	Listado de insumos que intervienen en la integración de la Proposición.	P	P	P	P	P	P	P	P
IV.3.	E-2	Red de actividades, calendarizada e indicando la duración de cada actividad a ejecutar.	P	P	P	P	P	P	P	P
IV.3.	E-3	Cédula de avances y de pagos programados.	P	P	P	P	P	P	P	P
IV.3.	E-4	Programa de ejecución general de los Trabajos.	P	P	P	P	P	P	P	P
IV.3.	E-5	Programas de materiales.	P	P	P	P	P	P	P	P
IV.3.	E-6	Programa de la utilización de la mano de obra.	P	P	P	P	P	P	P	P
IV.3.	E-7	Programa de maquinaria o equipo requerido, incluyendo el científico, de cómputo, de medición.	P	P	P	P	P	P	P	P
IV.3.	E-8	Programa de la utilización del personal profesional técnico, administrativo.	P	P	P	P	P	P	P	P
IV.3.	E-9	Presupuesto total de los Trabajos.	P	P	P	P	P	P	P	P

P = PRESENTA

NP = NO PRESENTA

PNA = PRESENTA NO APLCA



# Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

# Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>

---